

## PRESENTACIÓN

Hablar del sistema financiero mexicano es referirse a uno de los pilares de la economía de nuestro país, ya que mediante este sistema se realizan todas las actividades financieras que giran en torno a la actividad comercial, económica, política y aun la financiera, tendente al desarrollo económico de México.

A través de este sistema se controlan las captaciones de dinero y crédito y se distribuyen, asignándose los recursos provenientes, entre otras fuentes, del ahorro y de las inversiones nacionales y extranjeras, hacia las actividades contempladas en las políticas públicas para beneficio de la población; fundamentalmente se apoya a las empresas comerciales en beneficio de los pequeños, medianos y grandes comerciantes o empresas de carácter comercial, intentando orientar su actividad hacia donde sea más efectiva y genere los mayores rendimientos.

Mediante el sistema financiero integrado con las instituciones bancarias, bursátiles, aseguradoras, afianzadoras, entre otras instituciones financieras, se fortalece, fomenta e impulsa el ahorro, la inversión y la actividad comercial del país. Es la razón por la cual desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la economía, así como la importancia del “marco jurídico” que norma no sólo su estructura sino, además, su funcionamiento y operatividad.

La importancia de este sistema como eje temático radica en que permite llevar a cabo la captación de recursos económicos de personas u organizaciones para ponerlos a disposición de otras empresas o instituciones que lo requieran para invertirlos.

Lo anterior genera una dinámica en la que el capital es el motor principal del movimiento dentro del sistema, que contribuye y genera un mayor desarrollo y crecimiento económico, derivado de

la inversión productiva que realizan las empresas o instituciones con el financiamiento obtenido a través del sistema financiero.

Con base en lo anterior, es importante destacar que esta obra, preparada por la profesora emérita Elvia Arcelia Quintana Adriano, profesora de asignatura en la División de Estudios de Posgrado, Maestría en Finanzas, quien habiendo participado también en el marco de actualización de los planes y programas de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración con el proyecto de contenido que hoy tiene la asignatura, “Marco jurídico de las finanzas”, mismo que fue aprobado por las instancias universitarias correspondientes, analiza el panorama del sistema financiero mexicano mediante una metodología y sistematización que facilita el aprendizaje y utilización del contenido de las normas en la vida profesional, no sólo para los contadores o administradores de empresas comerciales sino, también, para los estudiantes y profesionales de derecho, así como para cualquier otra rama de las profesiones afines que se involucren en la actividad comercial.

La obra comprende tres partes fundamentales: la primera abarca el análisis del contenido general e integra esencialmente la estructura del sistema financiero mexicano, destacando a sus autoridades; la segunda parte, denominada “especial”, destaca las leyes que rigen a las entidades financieras que comprenden los diversos sectores del sistema financiero mexicano; considera su naturaleza jurídica, estructura, constitución, operaciones y, por último, una parte internacional relativa a los tratados internacionales y organismos que al respecto regulan los servicios financieros.

Para la Facultad de Contaduría y Administración es satisfactorio presentar esta obra en coedición con el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Juan Alberto ADAM SIADE  
*Ex director de la Facultad de Contaduría y Administración*